



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día lunes veintinueve del mes abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Veracruzana, Región Xalapa, los integrantes del Consejo Técnico de dicha facultad, los CC. Dr. Francisco Ricaño Herrera, Mtro. José Alberto Reyes Jiménez, Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero, Dr. Jorge Luis Arenas Del Ángel, Dr. Roberto Cruz Capitaine, Dr. Carlos Alberto Mora Barradas, C. Jesús Adair Morales Rodríguez, C. David Eduardo Arreola Muñoz y C. Mariana Escobar Barradas, para tratar lo siguiente: -----

Punto único para tratar: -----

Lo relativo a la Convocatoria "**Beca Escolar 2024**" emitida el pasado 1 de marzo del año en curso, correspondiente al periodo febrero - julio 2024 (202451) y otorga el aval a las solicitudes de los alumnos que se enlistan en la siguiente tabla: -----

MATRÍCULA	NOMBRE
S21014390	Trejo Bonilla Emilio Adrián
S23014596	Ramírez José Samuel Enoc

Dictamen: -----

Este Consejo Técnico otorga su aval a los alumnos antes mencionados, para la continuidad de dicho estímulo económico, ya que cumplen con los requisitos de la convocatoria.-----

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa



Sin más tener que agregar se da por terminada la presente siendo las trece horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Dr. Francisco Rizaño Herrera

Mtro. José Alberto Reyes Jiménez

Dr. Jesus Antonio Camarillo Montero

Dr. Jorge Luis Arenas Del Ángel

Dr. Roberto Cruz Capitaine

Dr. Carlos Alberto Mora Barradas

C. Jesús Adair Morales Rodríguez

C. David Eduardo Arreola Muñoz

C. Mariana Escobar Barradas